



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

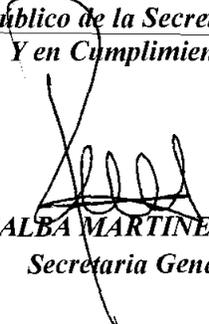
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 1

ART 172 C.P.A.C.A

— *Original* —

| No. | Radicado | Medio De Control | Demandante | Demandado | Traslado De: | Magistrado Ponente |
|-----|-------------------------------|--|--|---|---|--|
| 1 | 54001-23-33-000-2016-00383-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | BLANCA IRMA PABON JAUREGUI | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS. | EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI |
| 2 | 54001-23-33-000-2016-00390-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MIGUEL JAIRO BALTAZAR LOPEZ | NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS. | CARLOS MARIO - PENA DIAZ |
| 3 | 54001-23-33-000-2016-00393-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MARY JANETH MADARIAGA LOPEZ | NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LAS ENTIDADES DEMANDADAS POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS. | CARLOS MARIO - PENA DIAZ |
| 4 | 54001-23-33-000-2016-00398-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | MIRIAM STELLA RUEDA ORTIZ | UAE DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP | SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS. | EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI |
| 5 | 54001-23-33-000-2016-00401-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | OLEODUCTO DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.S. | MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA | SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA ENTIDAD DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS. | EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI |

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 11 Enero de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 11 Enero de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.



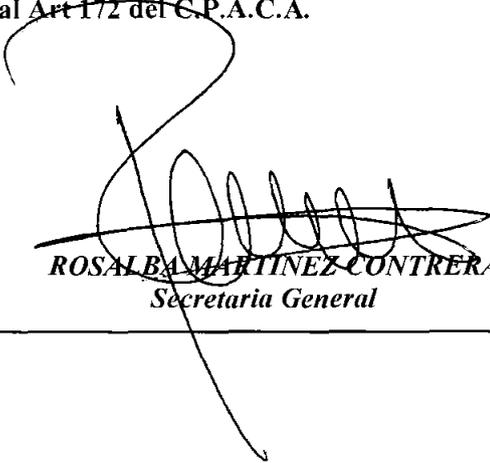
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General

PAGINA

2



En el (los) presente (s), hoy 11 Enero de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General